ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA SIETE DE OCTUBRE REALIZADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015

En Quevedo, el primero de abril del dos mil quince, siendo las 15h00, en la oficina principal ubicada en la Av. 7 de Octubre calle cuarta 212, previa convocatoria publicada en el diario La Hora, se reúnen los señores Ab. Raúl Herráez Quezada quien preside la sesión en calidad de Presidente, Dr. Oswaldo Ibarra Robalino Gerente General que actúa como secretario, Juan Zamora Guerrero, Comisario de la Compañía, Oswaldo Ibarra Hidalgo, Lcdo. Jaime Troya, Humberto Torres, Priscila Ibarra de Saltos Ángela Chang, Celia Burgos, María Santamaría Acosta, Ing. José Arias Avecillas, José Arias Plaza, Lic. Leonor Panchi, Carmen Tómala Veintimilla, Bolívar Onofre, Aldo Fierro, Daniel Bonilla, Milton Tóala Tóala, Carlos Barberan, Elsa Bustamante, Lenin Cañarte Hidalgo, Presidente pregunta si contamos con el quórum para esta Junta, secretario informa que de acuerdo con el listado de socios se encuentran presentes el 76.70% del capital liberado de la compañía, ante esta información presidente declara instalada la junta y pone en consideración el Orden del día que fue publicado por el diario la Hora 1.- Informe del Presidente, 2.- Informe del Gerente. 3.- Informe del Comisario. 4. Aprobación balance ejercicio 2014. 5.- Aprobación del presupuesto año 2015, 6.- Resolver acerca de las utilidades 7.- Nombramiento del comisario para el año 2015 8.- Revisión Anual al Reglamento interno de trabajo. 9.- Varios en la actividad del transporte, Presidente pone a consideración el orden del día, señor Daniel Bonilla mociona que se apruebe el orden del día, señores Carlos Barberán y Milton Toala apoyan la moción, Presiente lo pone a consideración y los concurrentes lo aprueban por unanimidad PRIMER PUNTO.- Informe del Presidente.- Señores socios, me es grato agradecer a la divina providencia que nos permite disfrutar de la efectividad de nuestro, fundador del transporte moderno en nuestro cantón como es el Dr., Oswaldo Ibarra Robalino, para quien pido un caluroso aplauso. En el ejercicio 2014, nuestra operadora ha tenido que lamentar la pérdida valiosa de socios, pero tenemos nuevos socios como son el señor Aldo Fierro y la señora María Soria que ingresaron a nuestra empresa he estado presente en la Asociación de Transporte Urbano como impulsador de la Caja Común en formar la gran empresa de transporte, el cambio de autoridades como el alcalde sr, Jorge Domínguez quien por las buenas relaciones que mantiene con el señor Prefecto hemos conseguido que las vías del trasporte urbano mejoren, también realizamos talleres con socios y colaboradores con el fin de dar un buen servicio de calidad, y continuar en el sitial que hemos construido con emprendimiento, trabajo y honestidad. Hasta aquí mi informe que pongo en consideración de ustedes señores socios. Señor Ing. José Arias Avecillas mociona que se apruebe el informe del señor presidente apoya la moción el señor Oswaldo Ibarra Hidalgo y puesta a consideración es aprobada por unanimidad. SEGUNDO PUNTO INFORME DEL GERENTE.- Leído que fue Presiente lo pone a consideración de los concurrentes, la señora Ángela Chang mociona que se apruebe el informe del señor gerente, moción que es apoyada por los señores Daniel Bonilla y Carlos

Barberán y puesto en consideración es aprobada por unanimidad. TERCER PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO.- Leído que fue Presiente lo pone a consideración de los concurrentes, **Lic. Jaime Troya** mociona que se apruebe el informe del señor comisario , moción que apoyan los señores **María Santamaría Acosta y Oswaldo Ibarra Hidalgo** y puesto en consideración es aprobada por unanimidad **CUARTO PUNTO.- APROBACION DEL BALANCE EJERCICIO 2014.- Dr. Oswaldo Ibarra Robalino manifiesta que luego de la convocatoria se entregó los balances con sus respectivos anexos para que sean estudiados y hoy de haber alguna inquietud estoy listo a responder, sin embargo paso a detallar que el activo-pasivo es de 188.039.59 con un estado de pérdidas y ganancias** antes del pago de impuestos y utilidades trabajadores $ 6.337,75. Presidente pone en consideración el balance del 2014. Lic. Jaime Troya mociona que se apruebe el balance presentado por l gerente, moción que es apoyada por los señores: José Arias Plaza y Milton Toala Presidente pone a consideración y es aprobado por unanimidad. QUINTO PUNTO.- APROBACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2015. Dr. Oswaldo Ibarra Robalino manifiesta que en el balance se entregó también el presupuesto el mismo que es el siguiente, leído que fue detallando cada una de las partidas con el mismo aporte de ingresos del presupuesto anterior. Presidente pone en consideración. Sr. Daniel Bonilla mociona que se apruebe el presupuesto para el 2015, moción que es apoyada por los señores: José Arias Plaza y Carmen Tómala y puesta en consideración es aprobada por unanimidad. SEXTO PUNTO.- RESOLVER ACERCA DE LAS UTILIDADES.- Dr. Oswaldo Ibarra Robalino manifiesta que de acuerdo con la Ley de Compañías tenemos que resolver sobre las utilidades del ejercicio tenemos utilidades acumuladas de años anteriores que están capitalizadas para la construcción del taller y cede social, todavía no hemos construido porque la cantidad que tenemos no alcanza, ustedes señores socios tiene la palabra se reparte o se sigue acumulando. Señor Milton Toala manifiesta que en este año tenemos que construir el taller si tenemos utilidades de este año mociona que se construya el taller en este año con las utilidades, moción que se acumulen las utilidades del 2014 para que en este año se construya el taller, apoya la moción los señores Humberto Torres y Daniel Bonilla y puesta en consideración es aprobada por unanimidad. SEPTIMO PUNTO.-NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015.- Presidente pide se den nombres para elegir al nuevo Comisario de la compañía. Señor Lic. Jaime Troya manifiesta que por la labor destacada y con responsabilidad, mociona que sea reelecto el señor Juan Zamora Guerrero, Moción que es apoyada por los señores: Oswaldo Ibarra Hidalgo, Daniel Bonilla y Milton Toala. Presidente pide que se tome la votación, efectuada que fue tenemos el síguete resultado: señores Oswaldo Ibarra Hidalgo, Lcdo. Jaime Troya, Humberto Torres, Priscila Ibarra de Saltos Ángela Chang, Celia Burgos, María Santamaría Acosta, Ing. José Arias Avecillas, José Arias Plaza, Leonor Panchi, Carmen Tómala Veintimilla, Bolívar Onofre, Aldo Fierro, Daniel Bonilla, Milton Tóala Tóala, Carlos Barberán, Elsa Bustamante, Lenin Cañarte Hidalgo, Ab. Raúl Herráez Quezada y Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, en consecuencia queda reelecto el señor Juan Zamora Guerrero como comisario de la

compañía. OCTAVO PUNTO.- REVISION ANUAL AL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.- Presidente manifiesta, el directorio pone a consideración la reforma al reglamento interno añadiendo dos Artículos a continuación del Art.- 18 .del capítulo IV la actividad del transporte Art.19.- Para el ingreso como socio de la compañía es necesario ser calificado por el directorio con los siguiente requisito: 1.- Hombre o mujer que se encuentren en servicio pasivo del sector público o sea socio de otra operadora. 2.- Tener experiencia de transportista; y, cancelar los valores de ingreso de acuerdo con el activo de la compañía. Art. 20.- Un socio podrá tener hasta dos buses por línea y en el sorteo semanal se tomara en cuenta que estos se encuentren distantes con no menos de dos turnos. Señor Daniel Bonilla mociona que se apruebe esta reforma del reglamento interno, moción que es apoyada por los señores Oswaldo Ibarra Hidalgo y el señor Carlos Barbarán y puesto en consideración es aprobado por unanimidad. NOVENO PUNTO.- VARIOS EN LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE.- Dr. Oswaldo Ibarra Robalino manifiesta que desde hace tres años se resolvió que los buses de nuestro servicio urbano se suspenda a los cobradores como vienen trabajando en las grandes ciudades en este tiempo se ha logrado que el 80% de los buses cumplan con esta resolución, hoy por pedido de varios socios solicitan se rectifique esta resolución permitiendo a los cobradores, Señor Milton Toala manifiesta que rectificar esta resolución seria retroceder, pero si deseamos que los socios que laboramos en los buses, podamos tener una persona que nos ayude, en mi caso es mi esposa que está asegurada, tenemos al compañero Juan Zamora y otros compañeros, La señora María Santamaría Acosta manifiesta que no debe de ser así, yo tengo al cobrador asegurado y con contrato de trabajo, cuando vivía mi esposo, hace 5 años solicito con el 25% de accionistas una Junta General en la se resolvió tener los cobradores asegurados, El señor Humberto Torres manifiesta que han pasado 5 años donde se a resulto tener cobradores asegurados, resolución que en otra junta general de hace 3 rectifico la resolución dada a las circunstancias que estamos viviendo no podemos retroceder a una muy buena resolución, yo tengo 4 buses sin cobradores, Presidente tenemos dos opiniones, preséntese una moción para llevar a votación. Señor Humberto Torres, mocionan se mantenga la resolución de sin cobradores a exención de los socio que conducen tengan ayudante que sea familia, moción que es apoyada por los señores Lic. Jaime Troya, Daniel Bonilla y Milton Toala. Presidente pide que por secretaria se tome la votación. Por la moción votaron los siguientes socios: Oswaldo Ibarra Hidalgo, Lcdo. Jaime Troya, Humberto Torres, Priscila Ibarra de Saltos, Ángela Chang, Ing. José Arias Avecillas, José Arias Plaza, Leonor Panchi, Carmen Tómala Veintimilla, Bolívar Onofre, Aldo Fierro, Daniel Bonilla, Milton Tóala Tóala, Carlos Barberan, Elsa Bustamante, Lenin Cañarte Hidalgo, Ab. Raúl Herráez Quezada y Dr. Oswaldo Ibarra Robalino. Que hacen el 71.70 % del capital liberado. En contra de la moción los señores: María Santamaría Acosta y Celia Burgos Santamaría que hacen el 2% del capital liberado de la compañía en consecuencia la resolución es no tener cobradores a excepción de los señores socios. Una vez agotado el temario el señor Presidente da un receso para la redacción del acta, la que una vez redactada, se reinstala la junta con los

socios presentes que forman el 76.70 % del capital liberado, se da lectura el acta y puesta en consideración es aprobada por unanimidad, se clausura la sesión siendo las 20H30.

Ab. Raúl Herráez Quezada
PRESIDENTE

Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE-SECRETARIO

C E R T I F I C O: Que la presente Acta de Junta General de la Compañía Anónima Selectivos Siete de Octubre "SELECSIETE" es copia del original que reposa en el libro de Acta de la Compañía.

CÍA SELECSIETE S.A.
QUEVEDO - LOS RÍOS

Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
GERENTE DE SELECSIETE